



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; DE INVALIDARSE PROCESO LEGISLATIVO DEL PLAN B, SCJN ESTARÍA SUSTITUYENDO AL CONGRESO**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, comentó que de invalidarse el proceso legislativo del plan B, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estaría sustituyendo al Congreso de la Unión. El pronunciamiento llega después de que la Suprema Corte negara la petición de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) para resolver las demandas presentadas desde 2018 contra la Ley General de Comunicación Social. El gobierno negó que no se cumplieran las formalidades del proceso legislativo, como lo argumentó el ministro instructor que propuso anular la totalidad del decreto por el que se reforman las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, aprobadas por el Poder Legislativo en diciembre de 2022 (plan B). El proyecto omite examinar la dispensa de trámite, que es una atribución reglamentada de los legisladores, que los faculta para someter un asunto a discusión y votación durante una sesión sin pasar por comisiones, para lo cual basta que el pleno de la Cámara de Diputados determine, por mayoría, que una iniciativa es de urgente u obvia resolución. De haberlo hecho, su proyecto se habría emitido en otro sentido. Se señala también al ministro ponente de no estudiar que el decreto impugnado fuera expedido en cumplimiento de una ejecutoria dictada en el amparo en revisión de la propia Primera Sala de la SCJN, a pesar de que constituye una cuestión de interés público. Por otra parte se niega que se haya transgredido el principio de deliberación democrática, como se afirma en el proyecto de sentencia, pues durante la aprobación de las leyes que integran el Plan B electoral el Congreso de la Unión cumplió los requisitos constitucionales, legales, reglamentarios, incluso con los criterios de la propia Suprema Corte. Al tratarse de un poder derivado, sin legitimación popular, la SCJN no debe restringir las atribuciones que la norma fundamental concede al Poder Legislativo para regular el trámite de elaboración de las normas, siempre y cuando sean resultado de la voluntad mayoritaria de los integrantes del Congreso de la Unión. De hacerlo, violará el principio de división de poderes y el equilibrio que debe existir entre estos. El Gobierno Federal exhortó a que prevalezca el fondo sobre la forma, a que los ministros y ministras actúen con responsabilidad y privilegien la solución del verdadero conflicto constitucional de las normas impugnadas por encima de las formalidades de trámite a las que hace referencia el proyecto de sentencia.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; MORENA APROBÓ REFORMAS FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LAS Y LOS MEXICANOS**

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, señaló que la reforma a la Ley del FOVISSSTE termina con décadas de abusos cometidos en contra de la clase trabajadora que, en algunos casos, llegó a pagar hasta cinco veces el monto de su deuda. Con la expedición de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación se reivindica el carácter humanista de la política científica y se pone fin a la corrupción en el sector. **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del grupo parlamentario de Morena, destacó que durante el periodo recién concluido se aprobaron reformas muy importantes para garantizar el bienestar de las mexicanas y los mexicanos. Explicó que con la reforma a la Ley del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), se termina con décadas de abusos cometidos en contra de la clase trabajadora que, en algunos casos, llegó a pagar hasta cinco veces el monto de su deuda. Era muy importante sacar las reformas a la Ley del FOVISSSTE y del ISSSTE para más de un millón de mexicanas que sacaron su crédito para tener su vivienda y que en los últimos 30 años se modificaron las reglas, por lo que hay trabajadoras y trabajadores que han pagado hasta cinco veces su crédito. Destacó que los nuevos créditos serán generados en pesos y los que ya han sido otorgados en UMAS serán reestructurados a fin de que la deuda se pase también a pesos. Logramos sacar la reforma para que se reestructuren en pesos. No obstante, lamentó, aunque representa un enorme beneficio para las trabajadoras y los trabajadores, los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) la van a impugnar. Hay quienes están a favor de intereses privados y no del interés de la clase trabajadora. El líder de la bancada guinda en San Lázaro resaltó que con la expedición de la Ley General en Materia de Humanidades,



Ciencias, Tecnologías e Innovación se reivindica el carácter humanista de la política científica en el país y se pone fin a la corrupción en el sector, ya que en gobiernos anteriores se desviaban alrededor de 45 mil millones de pesos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a empresas privadas.

### SENADOR RICARDO MONREAL; CONSIDERA QUE CIUDADANOS PUEDAN REALIZAR PETICIONES AL GOBIERNO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, y aspirante a la presidencia, considero que en México es necesario contar con un gobierno abierto que, por medio de las tecnologías de la información, impulse el diálogo democrático con la ciudadanía y ponga en práctica el ejercicio de escucharla permanentemente para atender sus necesidades y peticiones. **Ricardo Monreal** impulsa una iniciativa para reformar el artículo 8 de la Constitución Política, a fin de que el derecho de petición se pueda ejercer por medios electrónicos. Con ello, se garantizará este derecho a todas las personas que realizan peticiones y acceden a información por medio de las redes sociales o las páginas oficiales de los entes de gobierno. El coordinador parlamentario de Morena consideró innegable que las herramientas tecnológicas sirven a las instituciones gubernamentales como espacios de comunicación y difusión de información, a los cuales acuden las personas como uno de sus principales medios de interacción con los órganos estatales, ya sea presentando solicitudes o peticiones, así como quejas o reclamos. Destacó que esta realidad se ha discutido en el ámbito judicial, ya que la ciudadanía lamentablemente tiene que acudir al juicio de amparo para conseguir que un tribunal le proteja y ordene a la autoridad dar respuesta a la petición formulada por medios electrónicos, incluidas las redes sociales. Explicó que el derecho de petición, consagrado en el artículo 8 de la Carta Magna, constituye la prerrogativa de los gobernados para formular solicitudes o reclamos a sus autoridades. El legislador subrayó que este artículo no ha sido reformado desde 1917 y ahora es preciso contemplar los avances tecnológicos para el ejercicio eficaz de este derecho, pues es cada vez más común que las personas realicen peticiones a las autoridades o formulen quejas a través de medios electrónicos.

### PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO, ALEJANDRO ARMENTA; RECONOCE ESFUERZO Y TENACIDAD DE MIGRANTES MEXICANOS

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Alejandro Armenta**, asistió al desfile para conmemorar el 5 de mayo en Nueva York, junto a más de 10 mil migrantes poblanos y poblanas. Ahí reconoció el esfuerzo realizado por nuestros connacionales que radican y trabajan en Estados Unidos, para apoyar a sus familiares que viven en México. Previo a ese evento, el senador sostuvo una reunión de trabajo con migrantes mexicanos, en Passaic, New Jersey, encabezada por **Félix Sánchez**, conocido como el "Rey de la Tortilla". El senador refrendó su compromiso para respaldar y promover los derechos y políticas públicas a favor de nuestros connacionales. Destacó que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** implementó un esquema para reducir las comisiones por el envío de las remesas. Con ese mecanismo, nuestros paisanos pagarán sólo 3.99 dólares, y ya no los cerca de 14 dólares por el envío de dinero de Estados Unidos a México; mientras que quien lo recibe en territorio nacional no pagará comisión alguna. Se refirió al proyecto, Tu acta de nacimiento donde te encuentres, cuyo esquema permite obtener este documento oficial en coordinación con las embajadas de México en el extranjero. **Alejandro Armenta** refrendó su reconocimiento al esfuerzo, tenacidad, dedicación, amor por su patria y sus familiares de los migrantes mexicanos, por lo que se comprometió a continuar con el trabajo por los derechos de los connacionales.

### CLAUDIA SHEINBAUM; UNA DE MIS PRINCIPALES MOTIVACIONES, ES SEGUIR EL EJEMPLO DE LÓPEZ OBRADOR

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, al encabezar la firma de un convenio entre el gobierno de la Ciudad de México con municipios y gobernadores indígenas de Chihuahua, destacó su cercanía con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y afirmó que una de sus principales motivaciones es seguir su ejemplo. Señaló que le da mucha ilusión representar a lo que llamamos la Cuarta Transformación de la vida pública. Nosotros venimos trabajando con el presidente **López Obrador** desde hace muchos años, desde hace más de 20 años. Llegamos al gobierno al mismo tiempo, él como presidente de la república y su servidora como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y lo que más nos anima es seguir en una buena parte con su ejemplo. **Claudia Sheinbaum** ha declarado su intención de participar en la encuesta de Morena para definir la candidatura presidencial de 2024. **Sheinbaum** destacó los programas del gobierno federal, como la Pensión para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, y los del gobierno de la ciudad, como la Beca Bienestar para Niñas y Niños.



### ADÁN AUGUSTO LOPEZ; SE DESLINDA DE ENTREGA DE GORRAS CON SU NOMBRE

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, se deslindó de la entrega de sombrillas, gorras y pintas en muros en apoyo a sus aspiraciones a la candidatura presidencial para los comicios del 2024. En el desfile por la Batalla de Puebla, fueron captadas personas repartiendo sombrillas blancas y gorras guindas con la leyenda "Ahora es **Adán Augusto**" a quienes acudieron al evento. Al ser cuestionado por los objetos que se repartieron en su apoyo, dijo ignorar su procedencia. Declaro que si tienen algún video lo ayudaran para que lo denuncie. Dijo desconocer quienes están detrás de toda clase de mensaje o propaganda a su favor. Aseguró que lo que procura ante estos casos, es mantener un registro con fotos o videos al respecto para poder interponer una denuncia ante las autoridades correspondientes. Hace unos días, el INE a través de la Comisión de Quejas y Denuncias, determinó improcedente dictar medidas cautelares en contra del secretario por la entrega de artículos utilitarios y la existencia de pintas con las frases "Que siga López" y "Estamos Agosto" dentro del estado de Quintana Roo. Por estos hechos que han ocurrido el PAN interpuso una nueva denuncia en contra de **López Hernández** por actos anticipados de campaña. Pues se compartió una entrevista que tuvo con **Sabina Berman** en donde señala querer ser el sucesor de **AMLO**.

### ALEJANDRA DEL MORAL Y DELFINA GÓMEZ; APUESTAN POR LOS JÓVENES DE EDOMEX

**Alejandra del Moral**, candidata del PRI-PAN-PRD y Nueva Alianza, y **Delfina Gómez**, abanderada de Morena-PVEM-PT, tienen muy claro que para ganar la elección en el Estado de México hay un grupo al que deben conquistar, los jóvenes mexiquenses, y es que ese sector de la población podría definir la elección, pues es el grupo poblacional más grande. Estas son sus propuestas para ellos. **Alejandra del Moral** ha revelado que hará equipo con los jóvenes mexiquenses, quienes dijo no solo quieren becas, sino ser más productivos y más oportunidades. Ha prometido un apoyo mensual de 1,800 pesos mensuales para jóvenes de 12 a 17 años, huérfanos; además de apoyo bimestral de 3 mil pesos para padres y madres adolescentes de bajos recursos. Dijo que será un estímulo para los jóvenes que realizan su servicio social y prácticas profesionales de licenciatura. Promete apoyo a este sector para solicitar un crédito que les dé más oportunidades, capacitación y talleres. Serán estímulos fiscales para las empresas que contraten jóvenes y también en el servicio público mexiquense. Transporte Universitario, ofrecer un transporte más barato, seguro y sustentable para alumnos de universidades mexiquenses. Becas para Estudiantes Imparables. Cartilla Joven: apoyos para acceso a la salud. Canasta Tecnológica: Su oferta incluye facilitar el acceso a todos los jóvenes a las nuevas tecnologías. Por su parte **Delfina Gómez**, candidata de Morena-PVEM-PT, ocupa el primer lugar de las encuestas. Presentó el programa Primer Empleo, que estará dirigido a jóvenes egresados de las universidades mexiquenses a fin de ingresar a la planta laboral y poner en práctica sus conocimientos. Con enfoque para los jóvenes y para el resto de los mexiquenses, propuso que de ganar la gubernatura pondrá en operación nuevas líneas del Mexibús y Cablebús en el estado. Sistema de alerta temprana: Este sistema buscará detectar componentes socioemocionales para detectar adicciones y trastornos emocionales. Programa de adquisición de vivienda. Fortalecerá y ampliará los centros integrales de atención a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Buscará promover y difundir los valores conducentes al diálogo, la no violencia y la no discriminación. Promoverá el apoyo, reconocimiento y estímulo a jóvenes destacados en todas las áreas. Falta menos de un mes para las elecciones del próximo 4 de junio y se doblan las apuestas de ambas candidatas, por un lado **Alejandra del Moral**, quien cuenta con la estructura de casi 100 años del PRI en el gobierno mexiquense, y por otra **Delfina Gómez**, quien ya enfrentó en 2017 la derrota, ante el tricolor.

### MARIO DELGADO; QUIEN QUIERA SER PARTICIPE DE LA TRANSFORMACIÓN QUE LO HAGA DESDE MORENA

**Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) autorizara el registro a diversas Asociaciones Políticas Nacionales (APN) supuestamente ligadas con la Cuarta Transformación, deslindó al partido de dichas agrupaciones y señaló que no permitirá que se cuelguen del movimiento ni que funcionen como grupos de presión al interior para la definición de candidaturas en los procesos electorales. Respetamos la libertad de organización que establece la ley y la posibilidad de que haya organizaciones políticas, pero no nos gusta que se cuelguen del nombre o de los conceptos de nuestro movimiento. Si quieren participar en favor de la Cuarta Transformación que lo hagan desde Morena, donde siempre serán bienvenidos. Me parece una incongruencia que militantes de nuestro partido al mismo tiempo estén formando otro tipo de organización, como si no tuvieran espacio aquí en Morena. Reiteró que no habrá ninguna concesión y ningún tratamiento especial en la definición de candidaturas o de espacios dentro del partido para dichas asociaciones, ya que Morena no busca tener partidos satélites, ni mucho menos voceros. Recordó que Morena se construyó con el esfuerzo de miles de mexicanos y mexicanas que dedicaron su tiempo y trabajo; que sacrificaron momentos con su familia y amigos; que sacrificaron sus recursos y patrimonio personal para que fuera una realidad el Movimiento Regeneración Nacional. Movimiento, el cual, es un instrumento de lucha del pueblo de México que siempre estará abierto a todos aquellos que quieran ser partícipes de la Transformación Nacional.



## **SENADORA NUVIA MAYORGA; PIDE CAMPAÑAS PARA PREVENIR DAÑOS EN NIÑOS POR USO DESMEDIDO DE APARATOS DIGITALES**

La senadora **Nuvia Mayorga Delgado**, alertó que el uso excesivo de la tecnología puede generar muchos problemas en la vida de los niños como: depresión, trastornos del sueño, aislamiento social, falta de actividad física y obesidad. Ante esta situación, la legisladora del PRI promueve una iniciativa para promover acciones y campañas de información para las personas o instituciones que ejerzan la patria potestad, tutela, guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, sobre las consecuencias en la salud ante el uso desmedido de aparatos digitales durante la primera infancia. **Mayorga Delgado** destacó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, de los cero hasta los ocho años es el período más intenso de desarrollo cerebral de todo el ciclo de vida, y por tanto la etapa más crítica del desarrollo humano. Explicó que la adicción a los teléfonos inteligentes es llamada nomofobia, que es el miedo a quedarse sin el dispositivo, padecimiento que puede ser difícil de superar en una era en la que el uso de Internet se ha vuelto omnipresente. Agregó que algunos expertos están convencidos de que el uso de estos dispositivos puede volverse una adicción, que con el tiempo provoca depresión, ansiedad y actitudes agresivas. Consideró que proporcionar información sobre los efectos del uso de teléfonos inteligentes, visibilizar las ventajas y desventajas de tener un teléfono a una edad temprana, podría advertir a los padres de los trastornos que los niños que usen estos dispositivos de manera prolongada y desmedida puedan desarrollar a corto y largo plazo.

## **SENADOR VÍCTOR FUENTES; RECONOCE Y CELEBRA A MADRES DE FAMILIA CON LA ENTREGA DE 200 TESTAMENTOS.**

El senador **Víctor Fuentes Solís**, en el marco del Día de las Madres, realizó la entrega de 200 testamentos a madres neoleonesas, los cuales tienen la finalidad de brindarles tranquilidad y certeza sobre su patrimonio y la voluntad para la entrega de sus bienes a quienes ellas hayan decidido heredar. Contar con un testamento permite evitar que las familias tengan problemas familiares y jurídicos por los bienes del familiar que falte. El festejo que se llevó a cabo en un salón de eventos en San Nicolás en el que el Senador de Nuevo León aprovechó para felicitar a las madres de familia y envió un mensaje de solidaridad para todas aquellas madres a quienes la violencia les ha arrebatado a alguna hija o hijo. En este Día de las Madres quiero felicitarlas por ser el motor de nuestra sociedad, el trabajo arduo que realizan por sacar adelante a sus familias y darles lo mejor para que tengan una vida plena. Que sepan que cuentan con toda mi solidaridad para apoyarlas y para combatir el flagelo de la violencia en nuestro Estado. **Víctor Fuentes Solís** agradeció a las asistentes al evento por la confianza y reiteró sus felicitaciones a las mamás que tomaron la decisión de tramitar su testamento. ¡Felicidades mamás y que Dios las bendiga siempre”.

## **DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; NECESARIO DETENER EL CRIMEN ORGANIZADO, PORQUE ES UNA GRAN AMENAZA PARA LA DEMOCRACIA**

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, al participar en el Seminario “Retos de las Instituciones Electorales”, organizado por la Escuela Judicial Electoral, manifestó que ya no es tiempo de una reforma electoral, pero el Instituto Nacional Electoral (INE), en el uso de la facultad del Artículo Primero de la Constitución, puede generar medidas de protección y de atención ante el flagelo que se avecina, que influyan en tener procesos más limpios, sin el embate del Crimen Organizado. Señaló la creación de un observatorio para determinar zonas de influencia del crimen organizado, prácticas nocivas y acciones que generan una distorsión en los comicios; debe existir un comisionado electoral ante el cual los partidos puedan acudir para solicitar investigaciones especiales en esta materia. En la democracia mexicana, los grupos delincuenciales, son un elefante que todos vemos en las calles, que sentimos, que con su movimiento va destruyendo cosas, pero del que poco se habla. Agregó que el crimen organizado se ha convertido en un factor político, en una amenaza y en el mayor enemigo contra el sistema democrático de nuestra Nación, ya que mata candidatos, impide campañas, presiona autoridades, interfiere en los procesos, cancela la posibilidad de las mujeres a competir. **Moreira** destacó la importancia de observadores internacionales en las zonas de riesgo, la suspensión de campañas cuando se asesine a uno de los candidatos, la obligación de los partidos políticos de condenar en sus documentos básicos, en su propaganda y en sus plataformas electorales al crimen organizado. Insistió en la importancia de que el INE impida las campañas que hacen apología del delito, porque esto lastima a la sociedad y genera simpatías con la delincuencia. Exhortó a los partidos políticos a pronunciarse en el tema y condenar el narcotráfico.

## **SE REÚNEN DIPUTADOS LOCALES DE LA HISTÓRICA LIV LEGISLATURA 1992-1995 DE SINALOA.**

Después de haber transcurrido casi 28 años y con el único propósito de volverse a encontrar e intercambiar opiniones nos reunimos en la casa de los Loaiza y preciso que yo no fui diputado en esa legislatura pero para mí fue una gran escuela, ya que inicié como secretario particular del





diputado y presidente del PRI en Culiacán **Aarón Irizar** gran profesional de la política que después se convirtió en delegado de SEDESOL, diputado federal en 2 ocasiones, presidente Municipal de Culiacán y senador de la República , y tuve la oportunidad de convivir con los 40 diputad@s de diferentes fracciones parlamentarias PRI,PAN,PRD, el Líder de la cámara era **Rafael Ocegueda Ramos**, en el desayuno recordamos que aquella legislatura fue la última que fungió como colegio electoral para calificar las elecciones a gobernador y declaró válidas las elecciones ordinarias en el Estado de Sinaloa del día 8 de Noviembre de 1992, para elegir como Gobernador Del Estado de Sinaloa al Ing. **Renato Vega Alvarado** (QEPD). Y se recordó también que en el año de 1990 se constituyó oficialmente el IFE y en 1992 la ley estableció la expedición de un nuevo padrón electoral así como la nueva credencial para votar con fotografía y el reconocimiento como documento de identidad oficial pero el IFE seguía dependiendo del gobierno y era presidido por el secretario de gobernación y en el año de 1996 fue cuando ya se desligó del gobierno. Todos estos temas se abordaron en la mesa del desayuno plural en la que privilegió la hermandad y se habló también de economía, de política pública y electoral del tratado de México- Estados Unidos y Canadá, pudiéramos haber estado toda la mañana ahí, pero se fijó fecha para próxima reunión en 20 días, la sede en Salvador Alvarado a convocatoria del Diputado de aquella legislatura **Juan Bautista Camacho**. Asistieron al Desayuno : **Aaron Irizar López, Blas Rubio Lara, Ismael Burgueño, Juan Bautista Camacho, Heriberto Arias Suárez, Jesus Manuel Carrillo Arredondo, Jesús Manuel Choza Armando Zamora** y quien escribe esta columna.

### MARKO CORTÉS; EJÉRCITO DEL PAN, LISTO PARA GANAR EL 2024

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, garantizó que el ejército azul está listo para ganar las elecciones presidenciales del 2024 y corregir el rumbo de México, por ello convocó a las y los mexicanos a construir un proyecto en el que quepan todos. Vemos que México no puede seguir con ese camino, cada vez hay más arrepentidos, cada vez hay más decepcionados, cada vez hay más elementos que demuestran que este gobierno ha sido un rotundo fracaso. Destacó los buenos gobiernos de Acción Nacional, como el de Aguascalientes, con **Tere Jiménez**, Chihuahua, **Maru Campos**, Querétaro, **Mauricio Kuri** y Yucatán con **Mauricio Vila**, gestiones que son ejemplo en materia de seguridad, economía y empleo. Felicitó a los legisladores por defender con firmeza a México y evitar que el Instituto Nacional Electoral desapareciera, por disolver la ley Bartlett y por no permitir la militarización en el país. México cuenta con Acción Nacional y haremos lo necesario para cambiar y corregir el rumbo de nuestro país. El jefe nacional de los panistas también anunció que el PAN se convertirá en el primer partido político en tener una Coordinación Nacional de Acción en Plenitud, para atender al sector de adultos mayores. El líder del blanquiazul se manifestó a favor de una política que esté diseñada en pensar en los adultos mayores, no solo como clientelas electorales, llevándolos a mítines, sino como personas que deben vivir con dignidad.

### JOE BIDEN; TRAS ENÉSIMO TIROTEO MASIVO EN EE.UU. PIDE PROHIBIR LOS RIFLES DE ASALTO

El presidente **Joe Biden**, exhortó nuevamente al Congreso a prohibir los rifles de asalto después de que un hombre abrió fuego en un centro comercial en el estado de Texas, matando a ocho personas, incluidos niños. El tiroteo en Estados Unidos provocó el pánico en el Allen Premium Outlets, un complejo comercial en la ciudad de Allen, al norte de Dallas, que estaba lleno de gente haciendo compras del fin de semana. No fue revelada la identidad del atacante que, vestía equipo paramilitar y portaba un rifle de asalto estilo AR-15 y cargadores adicionales. Seis personas perdieron la vida en el lugar y otras dos fallecieron en el hospital. Entre ellos había niños. El presidente **Joe Biden**, partidario de leyes de porte de armas más estrictas, denunció los actos de violencia sin sentido en Texas y volvió a urgir al Congreso a tomar medidas. Una vez más, le pido al Congreso que me envíe un proyecto de ley que prohíba las armas de asalto y los cargadores de alta capacidad. Que promulgue verificaciones universales de antecedentes. Que exija almacenamiento seguro de las armas. Que ponga fin a la inmunidad para los fabricantes de armas. Lo promulgaré de inmediato. Aunque es poco probable que su exhortación tenga éxito porque los republicanos, que controlan la Cámara de Representantes, se oponen ferozmente a esas medidas.